



UNIVERSIDADE DA CORUÑA



HR EXCELLENCE IN RESEARCH

MINISTERIO
DE CIENCIA, INNOVACIÓN
Y UNIVERSIDADES

UNIÓN EUROPEA

FONDO EUROPEO DE
DESARROLLO REGIONAL

"Una manaza de hacer Europa"

AGENCIA
ESTATAL DE
INVESTIGACIÓN

ACTA DE PUNTUACIONES DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN - PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DEFINITIVA

Número de convocatoria: 2024/CP/192

IP: David Esteban Gómez

Título del proyecto/Ayuda/Convenio: Agentes quelatantes para una nueva generación de Radiofármacos (CHANGER) (PID2022-138335NB-I00)

CENTRO Inv. Principal: CICA (Centro Interdisciplinar de Química y Biología) y Departamento de Química de la Facultade de Ciencias de la UDC.

Fecha de publicación en TEO (Tablón Electrónico Oficial): 02/09/2024

El día 26/09/2024 se reunió la Comisión de Selección para valorar/puntuar los méritos de la persona candidata según los criterios de valoración/puntuación establecidos en la convocatoria, resultando lo siguiente:

| Apellidos, Nombre | DNI | A | B | C | D | E | F | G | H | I | J | TOTAL |
|-------------------|-----------|---|---|---|---|---|---|---|----|---|----|-------|
| A. T., R. M. | **4655*** | 3 | 3 | 9 | - | 2 | 6 | 5 | 12 | 4 | 25 | 69 |

A: Expediente académico de la titulación superior

B: Expediente académico de Máster

C: Doctorado

D: Premio extraordinario de doctorado

E: Experiencia demostrada en las tareas directamente relacionadas con las que son objeto del contrato

F: Publicaciones científicas en los últimos 5 años

G: Comunicaciones a congresos/simposios

H: Cursos de formación como investigador/a en técnicas relacionadas con las tareas a desarrollar

I: Nivel de inglés

J: Entrevista personal

En vista de lo anterior, la Comisión formuló propuesta de resolución provisional en favor de la persona candidata, quien había superado la puntuación mínima exigida en el baremo.

Tras no haberse presentado alegaciones, se eleva a DEFINITIVA la PROPUESTA DE RESOLUCIÓN en favor de la persona candidata:

A. T., R. M. (DNI: **4655*)**

Esta propuesta será elevada al Vicerrectorado de Investigación y Transferencia, junto con la documentación de las actuaciones efectuadas, para su resolución

En la fecha de la firma electrónica

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN